EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, ----------

---------- HACE CONSTAR ----------

Que la Municipalidad de San Juan Tecuaco del Departamento de Santa Rosa, **NO TIENE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES, ASÍ COMO INFORMES CORRESPONDIENTES DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DE TALES CONVENIOS**, correspondiente al **mes de septiembre del año dos mil veintiséis**, por lo que no existe en el archivo municipal la información a la que se refiere del Artículo 17 Ter. Inciso e) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97. ----------

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. ----------

DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION
SAN JUAN TECUACO, S.R.

Lic. Eddy Roberth Aquino
Director Municipal de Planificación